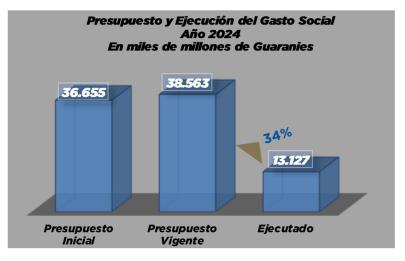
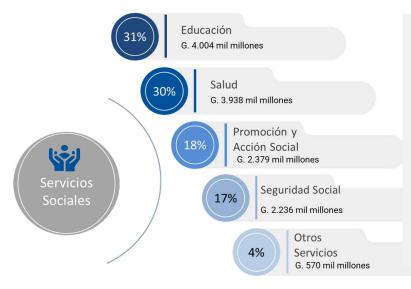
INFORME DE GASTO SOCIAL AL MES DE MAYO DE 2024

Al cierre del mes de mayo/2024, el Presupuesto Vigente de los Servicios Sociales fue de G. 38,6 billones, monto que implicó un incremento del 5% respecto del Presupuesto inicialmente aprobado.

Este aumento fue de G. 1,9 billones, que impactó principalmente en las funciones de Salud, Educación, Promoción y Acción Social, y en esta última, se destaca el incremento¹ para cumplir con las transferencias a los Gobiernos Municipales por obligaciones pendientes de pago de ejercicios anteriores.

Por otro lado, la ejecución al término del quinto mes del 2024, fue de G. 13,1 billones, que representó el 34% del presupuesto vigente para servicios sociales.

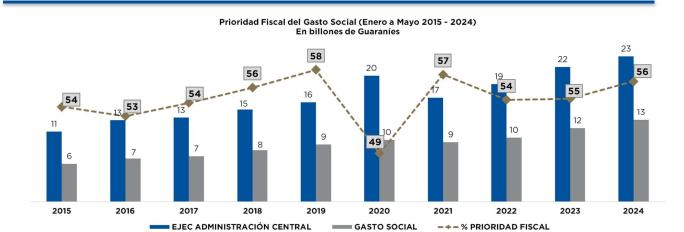




La estructura del gasto social se compuso principalmente en un 31% por recursos para el sector de Educación, lo que, términos nominales representó G. 4 billones, en tanto que, el 30% fue para Salud con desembolsos que totalizaron G. 3,9 billones. Así mismo, Promoción y Acción Social, muestra una participación del 18%, en tanto con el 17% se encuentra Seguridad Social, y otros gastos con el 4%.

La prioridad fiscal del gasto social de la Administración Central, al mes de mayo fue del 56%, lo que indica que de G. 100 ejecutados, G. 56 fueron destinados para programas de servicios sociales. En ese sentido, el promedio de la prioridad fiscal del gasto social en los últimos diez años fue del 55%, respecto a los demás servicios de la clasificación funcional del gasto.

¹ Por saldo inicial de caja de los recursos institucionales de co participación no transferidos a los Gobiernos Municipales en ejercicios anteriores.



---000---

Entre los principales programas que encuentran dentro de los servicios sociales se pueden mencionar, el de Servicio programa Educativo del 1° y 2° Ciclo de la EEB con una inversión de G. 1,7 billones, así también, el Programa de Pensión para Adultos Mayores y el de Atención Integral de la Salud con G. 1 billón, respectivamente.

Adultos Mayores G. 1 billón Atención Integral de la Salud G. 1 billón Tekoporã G. 207 mil millones Servicio Educativo 1er. y 2do. Ciclo de la EEB G. 1,7 billones